Santiago, 29 de febrero de 2012
FSA-C057/2012

2012020028227
29/02/2012 - 13:42 Operador: ESALINAS
División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica resultado de Oferta pública de compra de Acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., de acuerdo a inciso quinto del artículo 198 de la Ley N° 18.045.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 198 y 212 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y sus modificaciones, comunico a usted el resultado de la oferta pública de adquisición de 11.700.875 acciones equivalentes al 0,37% aproximadamente, de las acciones emitidas por Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., formulada por SURA S.A., el oferente, e iniciada a las 0:00 horas del día 27 de enero de 2012 y finalizada a las 24:00 horas del día 25 de febrero de 2012:

1.- Número total de aceptaciones recibidas: 638.650 acciones
2.- Número total de acciones que se suscribirán: 638.650
3.- Factor de prorrateo: No hay
4.- Porcentaje de control que se alcanzará con la Oferta: SURA S.A., antes de la oferta pública, era dueña directamente de un total de 868.406.305 acciones, representativas del 27,80% aproximadamente del capital social, e indirectamente, a través de su filial Compañía de Inversiones y Servicios Sura Limitada, sociedad 100% propiedad indirecta del controlador final del Oferente, Grupo de Inversiones Suramericana S.A.; de 2.243.660.322 acciones adicionales emitidas de AFP Capital S.A., representativas del 71,83% del capital social. Por tanto, producto de la oferta mencionada, SURA S.A. será directamente dueña de 869.044.955 acciones emitidas por AFP Capital S.A., representativas de un 27,82% aproximadamente del capital social, e indirectamente, a través de su filial Compañía de Inversiones y Servicios Sura Limitada, de 2.243.660.322 acciones, esto es, un total de 3.112.705.277 acciones emitidas de AFP Capital S.A., representativas del 99,65% aproximadamente del capital social de AFP Capital S.A.

GPVG 025-9 - Dimagraf Ltda. - 01/2012 - (2)

Teniendo presente que la oferta mencionada se encuentra acogida al inciso quinto del artículo 198 de la Ley N° 18.045 y a la Circular N° 1.514 de fecha 5 de enero de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el resultado mencionado será comunicado a la sociedad emisora, a las Superintendencias de Valores y Seguros y de Pensiones, a la Bolsa de Comercio de Santiago y a la Bolsa de Valores.

Saluda atentamente a usted,

Andrés Castro G.
Gerente General
SURA S.A.

JDL/gss

GPVG 025-9 - Dimagraf Ltda. - 01/2012 - (2)